

Política de Gestión de Podarcis, S.L.

PODARCIS, S.L. orienta su actividad hacia el *asesoramiento y desarrollo de proyectos relacionados con sistemas de gestión empresarial, estudios técnicos de medio ambiente y actividades enmarcadas en el ámbito de los servicios educativos y la participación pública.*

Desde la dirección de la empresa se es consciente de la importancia que una buena gestión empresarial tiene sobre el desarrollo de la empresa, y por eso define los PRINCIPIOS que conforman la Política de Gestión concretados en:

Lograr la **MÁXIMA CALIDAD** cumpliendo con el objetivo de alcanzar la excelencia en nuestros servicios y la **SATISFACCIÓN** de nuestros **CLIENTES**, mediante la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en el estándar internacional UNE-EN ISO 9001:2008.

El **RESPECTO HACIA EL MEDIO AMBIENTE** siendo conscientes de que los principales impactos ambientales que produce nuestra actividad están asociados, entre otros, al consumo de recursos naturales (energía, agua, papel, etc) y a la generación de residuos (asimilables a urbanos), orientamos nuestros esfuerzos hacia la **PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN** del Medio Ambiente, mediante la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión del Medio Ambiente basado en el estándar internacional UNE-EN ISO 14001:2004.

En relación con lo dispuesto anteriormente, la Dirección se compromete a:

- Establecer **Objetivos y Metas viables**, y realizar el **seguimiento** de los mismos a través de los **Indicadores** pertinentes.
- **Prevenir la contaminación ambiental** revisando periódicamente las mejores técnicas disponibles existentes para el desarrollo de la prestación del servicio.
- Lograr la **Mejora Continua** a través del desarrollo de los procedimientos del Sistema de Gestión.
- **Aportar los Recursos Humanos y Materiales** que garanticen la correcta implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrada. Así como garantizar la **formación** adecuada del personal acorde con los aspectos asociados a la gestión de la Calidad y del Medio Ambiente, que facilite su implicación en el Sistema.
- **Cumplir con los Requisitos Legales y otros** requisitos que la Organización suscriba en materia de gestión de la Calidad y de Medio Ambiente.

Todo ello contando con la inestimable colaboración de todos los trabajadores y empresas subcontratadas, por lo que se establecerán y mantendrán sistemas eficientes de comunicación, tanto internos como externos, para cumplir con los objetivos planteados y con los compromisos adquiridos por la empresa.

Director-Gerente
Palma, junio 2010

